

# DISCURSO PERIODÍSTICO Y PREJUICIO EN UN CASO DE PROSTITUCIÓN

*Elisa Cohen de Chervonagura\**

## RESUMEN

El presente artículo analiza un caso con el fin de poner en evidencia cómo se da la interconexión entre prácticas discursivas y estructuras sociales vinculadas alrededor de una situación tan difícil como lo fue la prostitución de algunas inmigrantes judías. El estudio de este caso muestra cómo los distintos grupos institucionales dominantes ponen en práctica, mediante el discurso, sus mecanismos de dominación y mantenimiento de actitudes de prejuicio. La prensa local probablemente se ocupó del episodio porque, por lo general, los temas preferidos sobre “los otros” que se formulan desde un “nosotros” que no asume su responsabilidad, giran alrededor de la inmigración, el crimen, las diferencias culturales, la discriminación y los problemas socioeconómicos contenidos en cierto tipo de crónica.

## ABSTRACT

The present article highlights the mechanism underlying the interconnections between discourse practices and social structures associated with an unusual case such as prostitution of Jewish immigrants in Argentina. This analysis demonstrates the dominance and maintenance discourse devise displayed by different institutional dominant groups. In fact, the press devoted much ink to the event, probably due to the fact that the considerations raised by “us, who

\* Doctora en Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Profesora a cargo de cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Temas de investigación: Lingüística; Análisis del Discurso; Historia Oral; Estudios sobre la Mujer; Estudio de la Inmigración Judía Sefaradí y Ashkenzí a la Argentina, su Impacto Social y el Rescate de su Lengua y Tradición. Dirección: Av. Benjamín Aráoz 800, 4000, Tucumán, Argentina. Teléfono: 00 54 381 4214868. Fax: 00-54-381-43-10-540. Correo electrónico: <aradom@arnet.com.ar>.

Agradezco a quienes leyeron la primera versión de este artículo por las sugerencias y comentarios que contribuyeron a mejorarlo; especialmente, por confiar en el valor del proyecto. La responsabilidad de la versión final me pertenece.

take no responsibility” about the topics regarding “others”, are generally related to immigration, crime, cultural differences, discrimination, social and economic issues contained in this record.

Palabras clave: *discurso periodístico; prejuicio; inmigración judía; exclusión social; identidad.*

Key words: *Newspaper discourse; prejudice; Jewish immigration; social segregation; identity.*

## I. INTRODUCCIÓN

La perspectiva lingüístico-discursiva permite advertir cómo los valores y las conductas sociales se manifiestan en el soporte oral y escrito, modelados por posturas y principios ideológicos que se expresan en una urdimbre social. En efecto, las ideologías establecen vínculos entre el discurso y la sociedad, ya que “[...] son la contraparte cognitiva del poder [...] y supervisan cómo los usuarios del lenguaje emplean el discurso en tanto miembros de grupos u organizaciones [...], y de ese modo también tratan de realizar los intereses sociales y resolver los conflictos sociales” (Van Dijk, 1997b: 27).

Creemos que son estos valores y posturas los que influyen en el hecho de que los emisores de un discurso se refieran por lo general sólo a aspectos socialmente aceptados y prestigiados de la vida comunitaria, y a que eludan los tópicos vinculados con lo marginado, ocultado, silenciado y satanizado en un grupo social, justamente sobre los cuales pretendemos profundizar en este trabajo.

Además, abordaremos el tema de la prostitución femenina considerando el texto periodístico como producto y práctica discursiva que lleva indudablemente también a una *praxis* social donde se advierte la discriminación, la desigualdad y la injusticia.<sup>1</sup> Nos interesa estudiar las posibilidades discursivas que la prensa escrita de la ciudad de Tucumán

<sup>1</sup> En otro artículo (Cohen de Chervonagura, 2002: 14), nos detenemos en la intersección y confrontación que se plantea oponiendo a este tipo discursivo los testimonios orales, perspectiva en la que incorporamos además la historia oral, la etnografía del lenguaje y la semiótica social.

(Argentina) selecciona para referirse al ámbito de la prostitución y destacar sus aspectos más sobresalientes.

Recordando un poco el marco histórico que rodeó el proceso migratorio judío de finales del siglo XIX, advertimos que las vías de inserción social no fueron iguales para todas las mujeres. Hubo un tipo de mujer judía que si bien llegó al país albergando expectativas e ilusiones al igual que las demás, no pudo incorporarse en una nueva realidad en la que, por un lado, el poder de decisión seguía estando en manos masculinas (que no la valoraban) y, por otro, el resto de las mujeres la despreciaba y marginaba debido a su condición.

Nos referimos a las mujeres judías de la prostitución, las que no podían sobresalir ni insertarse socialmente en el trabajo comunitario como el resto de los hombres y las mujeres; menos aún integrarse dentro de alguna actividad institucional oficial porque se las marcaba y rechazaba debido a su origen religioso.<sup>2</sup> En efecto, este grupo permaneció en los márgenes y repliegues oscuros de la sociedad por ejercer una actividad aborrecida y rechazada que las convirtió en transgresoras, pero (curiosamente y hasta cierto punto) también en independientes y, entonces —de manera para nada convencional—, algunas pudieron construir un *American dream* paralelo, verbalizando y actuando un imaginario diferente en el que el estereotipo del héroe moderno triunfa, aun en ciertos casos, y a pesar de todo, ante las adversidades.

De esta manera, advertimos que el tema de la prostitución femenina tal como se daba a comienzos del siglo XX, y corporizado en casos relevantes de Tucumán, permite abordar no sólo una reconstrucción desde la historiografía, sino que también se pueden advertir estrategias discursivas imbricadas en la superficie textual del *corpus* escrito. Así, el material de trabajo no sólo se tiñe con elementos ideológicos aceptados

En el discurso oral, el silencio, las pausas y aun la apelación a una supuesta falta de memoria del hablante, son recursos suficientes para descubrir un proceso de desvalorización y devaluación que se transmite junto con criterios éticos, creencias y prácticas.

<sup>2</sup> La organización dedicada a traficar con estas mujeres era conocida como la Zwi Migdal, y operó en el país hasta 1930, cuando fue desarticulada por el poder político ante las reiteradas denuncias de la colectividad judía que había encarado una verdadera lucha por excluir a estos sectores “impuros” de la colectividad, los teatros, los cementerios y las sinagogas.

comunitariamente, sino que si profundizamos también en el estudio de las diferentes estructuras del discurso periodístico, por ejemplo, advertimos una variación en el orden semántico, sintáctico y léxico, que plantea —de esta manera— opciones inusitadas.

No obstante, más allá de los valores informativos, la bibliografía muchas veces “[...] deja traslucir juicios prejuiciosos o una ligereza en las cifras estadísticas que mezclan realidad y fábula, como ha ocurrido desde siempre con el tema de la prostitución en la sociedad argentina” (Feierstein, 1993: 277). Es entonces cuando el rastreo en fuentes auténticas contribuye a aclarar los supuestos.

## II. INMIGRACIÓN Y PREJUICIO EN LA PRENSA TUCUMANA

Por lo general se considera que la construcción ideológica es la base del prejuicio, y por lo tanto este plano aparece también en las diferentes prácticas sociales mediante las cuales los sujetos construyen su identidad. Así, el prejuicio —tal como sucede con la lengua— es difundido y aprendido en las relaciones sociales generadas y establecidas ya sea en el hogar o en la interacción con otros sujetos sociales o mediáticos, de modo que cuando estas actitudes se incorporan a muy temprana edad, constituyen un orden que influye en la interacción del sujeto con otros grupos desconocidos porque proporciona un conocimiento *a priori*.

El prejuicio determina un borde entre lo conocido y lo que no lo es y, como resulta atemorizante, se lo llena con elementos provenientes de lo imaginario o supuesto. El límite entre lo conocido y lo desconocido no sería sólo espacial sino que constituiría una frontera interior que limitaría lo canónico; empero, de todos modos se trata de lindes que en un juego de tensiones permite también la permeabilidad gracias a la interacción social y discursiva.

Por otra parte, y de manera general, se puede indicar que la concepción de “prejuicio” varía notablemente ya que es interesante el síndrome autoritario, la personalidad del portador del prejuicio; pero también la percepción falsa de la realidad que es convertida en un valor, junto a sus determinantes sociales y culturales.

Para Wieviorka (1992: 117) el prejuicio tiene un carácter funcional, ya que legitima un dominio social y lo racionaliza, y se construiría sobre supuestos sobre el individuo, atributos que, como señala Goffman,

[...] lo vuelven diferente a los demás, y lo convierten en alguien menos apetecible; lo reducimos a un ser inficionado y menospreciado, y un atributo de esta naturaleza es un estigma, en especial cuando él produce en los demás un descrédito amplio, lo cual constituye una discrepancia entre la identidad social virtual y la real (1998: 12),

pues lo indeseable no coincide con el estereotipo del individuo digno.

De modo que el prejuicio —al tener componentes sociales y cognitivos, tal como acontece con la dimensión ideológica, según lo señalara Van Dijk (1999: 391-399)— permite advertir una construcción y manifestación en el discurso; por otra parte, pasa a ser uno de los elementos principales de la ideología (ya que al igual que la lengua se aprende desde niño, se lo usa como práctica social y se arraiga en los usuarios de un grupo).

Hemos recordado todas estas características porque vamos a referirnos a un caso en el que la prensa local refleja una tendencia prejuiciosa y discriminatoria en el tratamiento de la información, actitud que también se advierte cuando se refiere a otros hechos protagonizados por inmigrantes, que fue más frontal a comienzos de siglo y que incluyó a otros grupos migratorios.

Hay, por lo tanto, en la prensa formas de organización del discurso mediante las cuales se transmite una manera de entender la realidad de modo que sea aceptada y válida por sí misma. Así, desde comienzos del siglo xx los periódicos de Tucumán se debatían entre la xenofobia y la aceptación de los grupos extranjeros. Sin embargo, en general se los llamaba de manera irónica y despreciativa, con un léxico propio de la oralidad (“tano”, “turco”, “gringo”, “ruso”, y otras denominaciones). En el caso de la comunidad judía, era frecuente encontrar notas en las que se difundían hechos negativos en los que se los calificaba como “usureros” o “vendedores codiciosos”, lo cual fomentaba prejuicios sociales al connotar activamente sus textos.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> En *El Diario del Norte*, núm. 789 de 1913, a raíz de una golpiza que sufre un comerciante judío, se lee en una noticia policial que “Ramón Marcenovich, un ruso que fía a plazos y vende

A comienzos de siglo, el estilo casi coloquial de la lengua de los periódicos era una estrategia comunicativa adoptada intencionalmente por los periodistas, ya que si bien en algunos casos se trataba de poetas y escritores acostumbrados al uso de expresiones refinadas, éstos —a su vez— concebían al periódico como un auténtico medio de comunicación social; la adopción de un estilo demasiado impersonal y erudito hubiera, sin dudas, obstaculizado el acceso de los estratos medio-inferiores a la información que los periódicos pretendían difundir y que entrañaba la aspiración de formar y fortalecer cierta manera de pensar.

Posteriormente, esta actitud de la prensa se suavizaría, al menos en lo aparente, porque muchos años después (hacia 1940) los diarios van reflejando el surgimiento y afianzamiento del peronismo como fuerza política que dividiría en dos la historia argentina. Es entonces cuando la prensa evoluciona desde una producción que tenía mucho de artesanal, hasta llegar a ser una prensa consciente de su papel como fuerza social y que reconstruye otras formas de relacionarse con el poder. De modo que en un caso como el que nos ocuparemos a continuación, se mezclan la manipulación de la prensa, elementos policiales y raíces prejuiciosas que estaban muy activas en la sociedad de Tucumán.

En efecto, éste es el relato de Malka Abraham, episodio vinculado con la triste historia de las judías inmigrantes prostituidas a la fuerza por la organización de trata de blancas Tzwi Migdal, en el que la protagonista del hecho tuvo un trágico e inusitado final. Malka es asesinada en su propia casa y sus bienes son saqueados; pero la mayor parte del dinero se salvó porque había sido donado con anterioridad a la escuela judía local. Ella lo había consignado así en su testamento, aunque con la condición de ser enterrada en el cementerio judío. Su muerte violenta, y sobre todo su voluntad filantrópica final, hizo trascender su figura a los medios de comunicación; por eso la misma repercusión impidió la dilución de su historia, tal como aconteció con otras mujeres de su condición, deseosas de olvidar un pasado sospechoso.

con una ganancia del 400 por ciento, presentóse en ese momento sonriente y tranquilo a Carbajal, solicitando el pago de cierta colcha.” Para más información sobre la prensa de la época, véase Cohen de Chervonagura, *El lenguaje de la prensa: Tucumán 1900-1950* (Buenos Aires: Edicial, 1997), p. 48.

En este caso, entonces, tenemos un claro ejemplo de cómo en los procesos de violencia contra la mujer, no se producen sometimientos masivos, ya que “[...] cada una de ellas se inscribe en cierto grado de sometimiento pero también organiza, consciente o inconscientemente, formas de resistencia, de contraviolencia y contrapoder en el marco de relaciones generales de subordinación material, subjetiva y erótica en que se encuentra” (Fernández, 1993: 23).

Por otra parte, irrumpe en la letra escrita una instancia y una actividad privada vinculada con lo corporal que tiene un efecto discursivo muy especial ya desde su representación imaginaria, porque influye en que el prejuicio, arrinconado en lo más hondo de lo privado, se verbalice de manera aparentemente más cuidadosa al surgir en un periódico y hacerse público.

Así se construye un “otro” social discriminado mediante un proceso en que el discurso muestra imágenes evocativas y supuestas a la vez que transmiten actitudes y valores; en un movimiento especular, el sujeto también se instaura a sí mismo, remarca límites de inclusión y exclusión. Además, presenta un estereotipo positivo, diferente del construido por la oralidad, tal como lo mostraremos más adelante. Entonces, la vida de Malka, mostrada en la prensa desde una óptica prejuiciosa por su base escandalosa y por lo tanto impugnable, se manifiesta en el discurso periodístico sin despojarse de elementos objetables. Constituye un proceso semiótico de producción y reconocimiento, en el cual, mediante citas y discursos indirectos, dialogan los discursos comunitarios judíos y los no judíos.

En efecto, alrededor del episodio aparece una constelación de textos que estamos recopilando y que evidentemente establecen profundas redes entre sí, ya que —en un proyecto más amplio— intentaremos contrastar testimonios orales, la presentación que se hace en los diarios, su propio testamento, las actas de la Sociedad Israelita y el expediente del juicio penal.

Si bien en esta oportunidad nos ocuparemos de cómo el tema fue tratado por la prensa, hemos de aclarar que en las actas comunitarias de la Sociedad Israelita se manifiesta hacia la protagonista de la historia una exclusión fundamentalmente social que se proyecta en la acep-

tación o no aceptación del legado económico. Son muchas las sesiones en las que la Comisión Directiva discute el tema porque el dinero es considerado controvertido por su origen indecente. Desde la perspectiva religiosa, se advierte una aceptación a medias, pues al final se acepta su entierro pero en un cuadro aparte del cementerio judío local.

Malka, entonces, sufre el prejuicio desde una doble perspectiva: frente a la sociedad general local por su pertenencia a una minoría religiosa, y dentro de ella por su adscripción a un grupo marginal y combatido. De allí que “[...] esta situación minoritaria, que ha sido descripta como la exacerbación de la angustia por la determinación de los lindes del propio grupo, lleva a menudo a conflictos y enfrentamientos entre sectores internos de la comunidad en la lucha por la definición y control del grupo” (Argenter, 2001: 5), situación que en efecto se generó alrededor de este caso peculiar.

### III. LA PRENSA: CALEIDOSCOPIO MUTANTE E INEXORABLE

El discurso de la prensa, al encarar el caso de Malka, es revelador de estructuras y relaciones que se establecen en temas de género y minorías, ya que actúa, expresa e incluso (si lo cree conveniente) a veces pretende disimular las desigualdades y manifestarse —al menos superficialmente— respetuoso de los grupos reducidos.

Las notas sobre Malka siempre aparecen en la sección de policiales, a pesar de que el hecho ocurrió contemporáneamente a otros episodios de la vida comunitaria judía, tales como la inauguración de un nuevo edificio para actividades sociales, religiosas y culturales, con la asistencia del embajador de Israel y diversas actividades culturales, como conferencias o realización de obras teatrales a las que siempre se ubicó en las páginas principales. Ello mostraba un propósito separador del diario entre las actividades oficiales comunitarias judías y un hecho considerado puramente marginal.

Quisiéramos señalar que la sección de las noticias policiales publicadas en los periódicos tucumanos durante los primeros 50 años del siglo XX, se caracterizaba por proyectar una imagen del periodista



como guardián de los valores éticos y morales. Así, a menudo criticaban la ineficiencia policial en la prevención del delito, la corrupción de sus cuadros, y la total apatía en el cumplimiento de la ley.<sup>4</sup> También es característica de esta sección la inclusión de formas provenientes de la oralidad, modismos, regionalismos y elementos coloquiales originarios de otros niveles de lengua, especialmente en la primera década del siglo XX,<sup>5</sup> porque los temas que se abordaban permitían la inclusión de formas expresivas de quienes componen el submundo del delito, o la mirada irónica del periodista que de esta manera tamizaba el impacto que la lectura podía efectuar en el lector.

Posteriormente, la sección intenta limitarse a presentar los hechos de manera ordenada, incorporando tendencias de un periodismo moderno que busca un tono neutro y una pretendida objetividad, lejos del estilo con el que se pretende hablar a las masas para incrementar los tirajes. Sin embargo, este fenómeno observable en lo que se conocía como “prensa amarilla”, por ejemplo en *Crítica*, el diario del mítico N. Botana (Mendelevich, De Russovich y Rivera, 1986: 9), no se halla en las notas de *La Gaceta*, que intentaba construirse como un ejemplo de prensa seria y fuente inobjetable de la realidad.

En efecto, el *corpus* del caso que analizamos está compuesto por notas que se publicaron en el diario *La Gaceta* de Tucumán entre el 23 de octubre y el 25 de diciembre de 1957 (cuyos títulos se citan a lo largo del trabajo). Por otra parte, se trata del único medio de comunicación de la provincia que en la actualidad posee un archivo con casi todos sus ejemplares originales.

Hemos de señalar que este periódico (fundado en 1912 por A. García Hamilton), en la actualidad el órgano de prensa más impor-

<sup>4</sup> En *El Demócrata* del 12 de junio de 1907, se puede leer: “Cuanto pillo que vaga por la campaña sabe que puede cometer fechorías. La inutilidad de nuestra policía es cosa sabida. El vicio goza de toda libertad. El hombre que se encuentra al frente de la policía es un inútil”. Véase Cohen de Chervonagura, *Op. cit.*, p. 142.

<sup>5</sup> En *El Demócrata* del 13 de septiembre de 1921, leemos: “Entre hijastro y padrastro no reina la mayor armonía. Se quieren como perro al gato. Anoche, previa una ligera discusión, se tomaron a golpes de puño [...] se hizo un batifondo de padre y señor mío, calmado sólo cuando la policía intervino. Todos a la Sud”. Véase Cohen de Chervonagura, *Op. cit.*, p. 148.

tante de la provincia, tuvo etapas zigzagueantes: entre oficialista y opositor. Sin embargo, muchas veces no adoptaba posiciones claras ya que las relaciones entre el hombre de prensa con la sociedad son muy complejas, porque debe respetar las directivas de la empresa donde trabaja; empero, por otro lado, anhela la libertad de expresión. Y un tema como el que rodeó el caso que nos interesa seguramente llevó a un tratamiento conflictivo de la información.

La noticia primera de la muerte de Malka Abraham aparece en la página 2 del número correspondiente al 23 de octubre de 1957,<sup>6</sup> en un recuadro encabezado por la expresión “Último momento” y con un título que expresa “Investigan el asesinato de una anciana”.

Observamos que el enunciado carece de sujeto explícito, por lo que la nota semeja más un trascendido que el producto de una información certera. Tampoco se proporcionan mayores datos de filiación, y la selección léxica para referirse a la víctima se hace desde una afectividad positiva. Luego advertiremos cómo esa afectividad va degradando el discurso sobre el sujeto al punto de que, en las últimas notas, el diario se refiere a la víctima desde el rechazo más extremo.

Sin embargo, por otra parte, la prensa destaca el impacto y la trascendencia del caso, lo cual se advierte más adelante cuando es el propio redactor quien señala:

En una noticia de último momento, obtenida cuando la edición de ayer de este diario iba a entrar en prensa, dimos cuenta de un hecho pericial que apareció rodeado de características que le daban impunidad y que de inmediato concitó la sorpresa de personas que mantenían relaciones o conocían a la víctima (*La Gaceta*, 24 de octubre de 1957, p. 9).

La manifestación exacta de la marca temporal en relación con la génesis del enunciado (“noticia de último momento”, “la edición que entraba en prensa”) muestra el estado emocional del periodista, quien presupone que mediante la explicitación temporal de estos detalles, puede trans-

<sup>6</sup> Como material de contraste para advertir el impacto que tuvo en el nivel nacional este caso, se consultó en la Biblioteca del Congreso de Buenos Aires el diario *La Nación* (de circulación general) y el diario *Mundo Israelita* (destinado a la comunidad judía) correspondiente al período entre el 23 de octubre y el 25 de diciembre. Sólo en la primera instancia se reproducen algunas noticias sobre el caso Malka Abraham, aunque sin darle demasiada importancia; mientras que en el segundo periódico, el caso fue totalmente ignorado.

ferir ese mismo impacto a los enunciatarios, lo cual permite conjeturar, por otra parte, que pudo haber habido un conocimiento directo de la víctima cuyo asesinato ya en ese momento (y sorprendentemente) es calificado de “impune”.

En efecto, las pericias a las que alude el redactor, permiten afirmar que el crimen quedaría sin castigo, pero no explicita lo suficiente en qué se basaba para afirmar que se estaba frente a un crimen perfecto. Con el transcurso de los días, se seguiría alentando la curiosidad (y la morbosidad) del público, mediante el anuncio de que pronto se encontraría a los responsables.

*La Gaceta*, respaldada fundamentalmente por su fuerza institucional —basada en el monopolio de la distribución de la información—, estaba atenta a situaciones de gran repercusión, y cumplía con su objetivo alertando al público sobre los hechos y las reacciones hacia ellos mediante un estilo particular en la expresión del significado; en este caso en particular, generaba actos de habla asertivos, ya que “[...] la dimensión perlocutiva o persuasiva de la prensa se halla en la formulación de significados de una manera tal que no sólo se entiendan sino que también se acepten como la verdad o al menos una posible verdad” (Van Dijk, 1980: 124).

Una segunda nota, publicada también el 24 de octubre pero en la p. 11, agrega una adjetivación evaluativa proveniente del campo económico: “Se ahonda el misterio que rodea el crimen de la anciana millonaria”, indica el titular del diario; así, el caso ya tiene la cuota de atractivo suficiente para el lector que advierte que no se trata de una anciana común. Por alguna razón, el periodista está calificando al hecho como un “misterio” y un crimen difícil de resolver.

Por otra parte, al dar los datos filiatorios de la víctima, solamente en la primera nota se explica que se trata de “la señora Abraham de Malek”, porque luego (a medida que se dan a conocer las actividades pasadas de Malka en las notas siguientes publicadas en el lapso de casi dos meses) asistimos a un proceso de generalizaciones hiperónimas, en el que la víctima pasa a ser simplemente “la anciana”; y, más adelante, “la mujer”, para terminar siendo llamada —mediante una singularización despectiva— “la Abraham”.

En efecto, a medida que el tiempo va pasando y el caso se va delimitando y difundiendo, la prensa muestra cómo el límite entre los componentes conocidos y lo desconocido-atermorizante se lo llenan con lo imaginario o supuesto, que siempre resulta peor que lo real: una mujer de pasado vidrioso, con actividades marginales e ilegales, seguramente debía de haber sido asesinada por alguna razón también ilícita.

Observamos entonces que el orden semántico, el léxico, y los tópicos con los que se alude a Malka van modificándose a medida que se delinea una conformación discursiva de alto impacto social, ya que el progresivo deterioro de la imagen de Malka en los medios se debe a que la información que se transmite posee una dimensión actitudinal y emocional definida, teñida por preconceptos que conducen al lector a eximirse de posturas intermedias y postularse en favor o en contra del sujeto.

Así, cuando se lee que “[...] constituidas las autoridades en el domicilio de la anciana, el que habitaba sin ninguna compañía, fue encontrado el cadáver en el dormitorio con golpes en la cabeza y cubierto con una manta manchada de sangre. En su diestra tenía un rollo de pagarés” (*La Gaceta*, 25 de octubre de 1957, p. 9), la descripción del hallazgo de la víctima roza lo cinematográfico por la minuciosidad de los detalles que permiten al lector ubicarse en la escena y presuponer causales del delito. La identidad de Malka, por lo tanto, está definida y calificada desde su rol de víctima, primero, y luego desde su origen e historia: tanto los tópicos que tienen que ver con lo personal (“anciana”, “millonaria”, “prestamista”) y lo social (“actividad marginal”, “asesinada”), conducen al periodista a estigmatizar sin reparos a la víctima cuando advierte un perfil desacreditable y, en consecuencia, posible de generar expectativa y explotar desde la curiosidad del público.

Por otra parte, el tema de la posición económica es medular, puesto que los títulos insisten en este aspecto que se completa con otros elementos vinculantes con dicho campo semántico en el cuerpo de la noticia, ya que, más adelante, otra nota titulada “Trascendió que en la caja fuerte no hallaron las joyas de la extinta”, presenta una información velada que no explicita sus fuentes, lo cual la acerca a la murmuración.

También se apela a construcciones antitéticas en las que las vagas alusiones al pasado contrastan con la minuciosidad de las investigaciones del presente, consideradas una base sólida para el éxito de las acciones futuras, ya que se expresa:

Se supone que este detalle, más los antecedentes reunidos sobre distintos aspectos de la vida y actividades de la anciana millonaria, serán analizados detenidamente por los investigadores con el fin de planificar la futura labor en procura del esclarecimiento del crimen (*La Gaceta*, 26 de octubre de 1957, p. 9).

De esta manera, se quiere acentuar la índole factual de los acontecimientos presentando evidencias de fuentes confiables que, sin embargo, no explicitan sus datos ni identifican al locutor, todo lo cual conduce a preferir construcciones impersonales (“se piensa”, “se supone”) que en el nivel enunciativo pretenden transmitir un estatus de objetividad. Así, se alude a los participantes sin nombrarlos, pero su testimonio se presenta como válido por su índole relacional sólida y vinculante con los hechos, su proximidad pasada o presente con el caso, así como su cercanía cotidiana con la víctima y con sus actividades (“algunas personas que la frecuentaban que no pudieron comunicarse con la anciana indican...”; “[...] el personal de investigaciones fue afectado a numerosas averiguaciones vinculadas con personas que acostumbraban a realizar operaciones de préstamos que señalaron”), todo lo cual incentiva inferencias que estimulan la curiosidad del lector. Esta actitud se acrecienta más adelante, cuando en una nota del 31 de octubre se lee: “Entre tales personas [indagadas] figuran varios conductores de automóviles de alquiler, con chapas patentes terminadas en 9, así como gente que frecuentaba a María o Malka Abraham” (*La Gaceta*, 31 de octubre de 1957, p. 10).

La información aparece retaceada, y cabe preguntarse: ¿Acaso el periodista estaba tratando de enviar algún mensaje en clave? Lo cierto es que está delineando a los sospechosos de manera elíptica y, por ende, haciendo partícipe de la investigación al vecindario que seguramente se esforzaba por develar si, por ejemplo, habría sido frecuentada por

personas conocidas y respetadas del medio, mientras que se subraya el doble apelativo de la víctima (el extranjero, real e íntimo, y la traducción oficial propia de los documentos), una doble identidad muy común entre el ámbito de la prostitución y el delito.

Por otra parte, el periodista apela a transcribir una realidad basada en el rumor que “[...] procede de mecanismos cognitivos que añaden a la precomprensión del otro la elaboración y difusión de hechos, y propone un relato presentado como concreto, innegable y auténtico a partir del cual se refuerza o confirma el prejuicio” (Wieviorka, 1992: 118). Sin embargo, dado el propio carácter de la prensa, los lectores por lo general asumen que la información es la fiel representación del mundo externo.

Además, el periodista insiste en afirmar que, si bien la información es detallada, tampoco procede de canales oficiales sino de fuentes paralelas, las cuales reiteran que las causales determinantes del hecho son las posesiones económicas: “Trascendió que había dejado un testamento, legando gran parte de su fortuna calculada en 4 millones de pesos a la Sociedad Israelita, atribuyéndose especial valor a las joyas que con frecuencia exhibía” (*La Gaceta*, 31 de octubre de 1957, p. 10).

De hecho Malka, al legar su fortuna, habla desde el lugar del excluido, del marginado y del proscrito que tiene conciencia de su inferioridad, y de un sentimiento de inseguridad que “[...] proviene no de fuentes misteriosas o desconocidas sino de algo que no se puede arreglar, porque es el modo en que los demás lo identifican y reciben” (Goffman, 1998: 25). Probablemente por eso ella aspiraba, por lo menos, a un reconocimiento póstumo.

Posteriormente, en una nota del 3 de noviembre, el afán por ser meticuloso lleva al redactor a cometer errores conceptuales tales como confundir “iglesia” por “sinagoga”, además de no aclarar que el legado era para la escuela comunitaria judía; empero, de todos modos termina por delinear el perfil identitario de la occisa para justificar su accionar: “Fue hallado un testamento por el cual la anciana deja casi todos sus bienes a la Iglesia Israelita, colectividad a la cual pertenecía” (*La Gaceta*, 3 de noviembre de 1957, p. 9).

Es notable que a partir de esta noticia, el diario *La Gaceta* sigue manteniendo el interés del público mediante notas que no aportan datos nuevos, y siempre recurren a un título característico (“El caso de la anciana millonaria”, *La Gaceta*, 6 y 7 de noviembre de 1957, p. 7), que permite una rápida identificación del episodio no por el origen comunitario de la víctima, sino porque se marca con insistencia el poderío económico.

En cuanto a los subtítulos, actúan como resumidores de la estructura semántica de la nota, alimentan las expectativas, prometen nuevos aportes reveladores y por lo general recurren a estructuras impersonales: “se esperan novedades”; “más sobre el caso”; “se reunieron otros datos sobre la anciana asesinada”; “se considera orientada la investigación del asesinato de la anciana”; “se siguen varias pistas consideradas de sumo interés”.

De esta manera, el periodista retoma la información dada; es decir, el conocimiento que el hablante supone que ya existe en la conciencia del lector en el momento de la enunciación para mantener la curiosidad, si bien es muy poco lo que se aporta como información nueva, ya que “[...] es el hablante y no la estructura del discurso lo que determina el estatuto de la información” (Brown y Yule, 1993: 233) y, en este contexto, la alusión a la anciana constituye un movimiento textual cohesivo y anafórico al desarrollo discursivo.

Además, por otra parte, se advierte la necesidad de mantener la atención del público hacia un episodio que reúne algunos de los núcleos sociales más atractivos de lo prohibido, oculto y diferente: el caso de Malka reúne en un solo haz muchos de esos temas en los que la prensa se interesa (“prostituta”, “asesinato”, “dinero”, “judía”) porque entrañan la proyección pública de ámbitos privados y núcleos semánticos desconocidos, los cuales —al ser reunidos— contribuyeron a alimentar aristas prejuiciosas. De esta manera, el periodista y la empresa se aseguraron el interés del público que conducía a una venta productiva de ejemplares.

En efecto, toda esa actitud no es casual, ya que cuando un grupo dominante como la prensa escribe sobre los que considera como “ellos”,

selecciona tópicos que influyen en la temática cotidiana, y “[...] el análisis de esos temas en la conversación, en los medios, en los libros de texto y en el discurso político revela que éstos suelen expresar y reproducir los estereotipos dominantes” (Van Dijk, Ting-Toomey, Smitherman y Troutman, 1997: 246).

#### IV. UNA PRAGMÁTICA DE LA EXCLUSIÓN

Quizás uno de los aspectos más interesantes de la presentación que hace la prensa del caso, sea el uso del discurso indirecto y referido, atribuidos en su autoría a los miembros de la comunidad judía, tal como el que se retranscribe en la siguiente nota: “Miembros de la colectividad israelita señalaron a cronistas de este diario que en el seno de la colectividad hebrea se siente ansiedad y hay cierta expectativa en torno a la investigación que se practica con el objeto de esclarecer el crimen” (*La Gaceta*, 3 de noviembre de 1957, p. 10).

Aquí aparece la reacción de la comunidad judía desde los sentimientos del marginado, porque el temor y la ansiedad del perseguido surge frente a un hecho de violencia que incluye a alguno de sus miembros. Entonces, se intenta deslindar el acontecimiento para advertir si el episodio fue un caso puntual o más general. Por ejemplo, si se estaba frente a un brote antisemita que podía desembocar eventualmente en la matanza de otros judíos.

Por otra parte, nos preguntamos: ¿Cuál era la necesidad del cronista de entrevistar a la colectividad judía y conocer su opinión? Probablemente el periodista parte de un estereotipo: considera al judío un ser bifronte, semejante a los demás hombres pero también integrante de un universo misterioso y diferente. Tal perspectiva lo lleva a querer indagar acerca de la posición oficial de la colectividad, que en este caso se halla hermanada a la posición católica en el valor dado al perdón. Así, escribe:

Sus autores, señalan, deben ser castigados, ya que si bien la extinta, por los antecedentes de su vida anterior no gozaba de la estimación de aquella, ha merecido su perdón, tanto porque así lo permite la religión mosaica al igual que la cristiana, como porque su gesto be-



néfico al donar todos sus bienes para una obra de cultura como es la que realiza la escuela beneficiaria, la redime de sus antecedentes (*La Gaceta*, 5 de noviembre de 1957, p. 9).

A nivel semántico-retórico, advertimos la utilización del paralelismo (“lo permite la religión mosaica al igual que la cristiana”) porque se espera que el oyente, sea cual fuera su grado de pertenencia grupal y religiosa, también construya una representación textual positiva de lo que se le presenta, siguiendo estos dos modelos éticos mayoritarios.

Y así se recurre a un mecanismo en el que se reconoce eufemísticamente que la víctima hizo algo malo (“antecedentes de su vida anterior”); pero luego se minimiza esa acción respaldándose en los enunciadores desconocidos y colectivos —en la autoridad de la moral religiosa judía y cristiana—, mientras se apela a la figura de la redención, sin dejar de resaltar “nuestra” tolerancia, principios positivos y búsqueda de justicia frente a las características negativas de “ella”.

Vemos, pues, que el discurso directo de locutores plurales y anónimos, explica y legitima la práctica social del perdón, que en este caso se elabora apelando a los universos simbólicos de dos religiones con un origen común, porque justifican la filantropía y la beneficencia como camino a la redención y, por otra parte, el locutor conocido y responsable del enunciado desplaza su responsabilidad discursiva, si bien gráficamente no aparecen recursos como las comillas. Así, las voces en algún punto no marcado, se mezclan en la lectura decodificadora.

Por otra parte, en ningún momento se señala cuáles eran tales antecedentes que, seguramente en una pequeña ciudad como Tucumán en ese entonces, eran conocidos por todos. Se insiste en el perdón y el respeto que se debe a la víctima tanto desde el aspecto judío como desde el cristiano, porque el desconocimiento de la ética judía llevó muchas veces a que las construcciones sociales imaginarias se alimentaran de la reactivación del judío como símbolo tradicional del mal.

Entonces, si el prejuicio en muchas ocasiones actúa como elemento cohesivo de la identidad social, los componentes que tuvo el caso de Malka ayudaron a polarizar y a oponer “judíos buenos” contra “judíos malos”, tanto dentro de la sociedad tucumana como dentro de

la colectividad judía. De allí el rechazo casi total de esta última hacia su persona, que veía en su figura la imposibilidad de amalgamar una representación del mundo que proyectara valores positivos pero que evidentemente distaba de ser unívoca.

El periódico, entonces, también refleja divisiones que surgieron dentro de la comunidad en relación con aceptar o no la herencia legada, al punto que posteriormente nos tropezamos con este texto:

Por intermedio de una nota, se ha dirigido a este diario el Dr. Mendel Disenfeld a efectos de aclarar que no tiene ninguna intervención en ese asunto. Por otra parte —dice—, declino toda responsabilidad por las manifestaciones que han hecho miembros de la colectividad israelita. No he sido consultado ni por miembros de mi colectividad ni por periodistas. Además, en la fecha, y por motivos de orden personal, he elevado mi renuncia al cargo de presidente de la Unión Israelita (*La Gaceta*, 15 de noviembre de 1957, p. 10).

Es preciso aclarar que el periódico está legitimando a un locutor reconocido socialmente como autoridad y que está —o al menos estaba— revestido de poder institucional, pues Mendel Disenfeld era el presidente de la Unión Israelita y, mediante él, se desautorizaban las opiniones positivas hacia Malka enunciadas anteriormente por otros miembros de la colectividad mientras se tomaba una posición, ya que la carta fue publicada, a petición expresa, en un espacio pagado; por lo tanto, no sólo se perseguía un propósito informativo.

El diario es testigo (y quizás incluso el causante) del cisma comunitario. Hace hincapié en que ha transcrito un testimonio escrito, o sea que se respalda en la seriedad y formalidad de la fuente —que en este caso no era una entrevista informal, un rumor o un malentendido—, y permitía entrever un proceso de reacomodo dentro del grupo judío que enfrentaba una situación totalmente nueva en el plano de las relaciones interpersonales.

En efecto, y siguiendo a Fairclough (1992), comprobamos que el discurso es una práctica comunitaria puesto que se deben considerar las relaciones entre los textos que se dan en los intercambios discursivos; es decir: la intertextualidad y la interdiscursividad.

Aparecen así el contraste, la oposición y el conflicto social enmarcados dentro de los límites del etnocentrismo en una nota en la que se apela al estilo indirecto para ubicar al enunciador quien, luego, mediante el estilo directo, se adueña del discurso.

Aquí —por medio de tales procesos—, un texto como el espacio pagado por Disenfeld, cuya semántica local se estructura mediante una cláusula de negaciones encadenadas, permite descubrir actitudes y opiniones de la voz oficial judía, la que se despega del accionar de una voz no oficial interna que no valora su lugar apropiadamente dentro del marco general comunitario al cual, sin embargo, por medio de un posesivo (“mi colectividad”), el enunciador expresa su pertenencia.

El caso Malka Abraham, tal como lo señalamos, abrió un cisma dentro de la colectividad, manifestado en el texto enviado por el presidente de la organización comunitaria judía (Kehilá), en el que se vuelve a exponer su concepción polarizada que incluye también al diario y que representa a “nosotros” (el discurso oficial, la prensa seria) como buenos frente a “ellos” (los miembros de la colectividad que defienden y perdonan a Malka, la prensa que es superficial) como los malos.

Por otra parte, es interesante advertir que el presidente recurre a un eufemismo (“ese asunto”) para referirse al asesinato, impulsado por el fuerte tabú social que rodeó la vida y la muerte de la víctima, seleccionando una expresión que le permite fusionar dos aspectos socioculturales vedados en la sociedad pacata de la época, tales como la muerte y el sexo.

¿Qué fue lo que molestó realmente al presidente Disenfeld? ¿No haber sido consultado por la prensa o que otros miembros de la colectividad hicieran declaraciones que se escapaban del estereotipo y del prejuicio, y que la prensa, en principio, siguiera esa línea? Lo cierto es que la prostituta execrada pudo voltear al hombre de mayor respeto y poder comunitario. En este punto de los hechos se advierte un cambio radical en la actitud de la prensa, porque en las notas siguientes (*La Gaceta*, 18 y 19 de noviembre de 1957) ya no se presenta a Malka como “señora” ni como “anciana”, sino que se alude directamente en el título de la noticia a las “actividades de la Abraham”. El tono del redactor y sus progresivas estrategias menoscabadoras hacia la persona de la víctima,

reflejan un posicionamiento social en el medio, y así se pone a tono con prácticas discursivas discriminantes.

En el caso que nos ocupa, se trata entonces de producciones que coexisten yuxtapuestas, que crean un juego de tensiones y expresan casi una oposición, o al menos la ambivalencia de un acontecimiento y una trayectoria que, al llegar a ser de conocimiento público, surge como una trama de otras interpretaciones que rozan lo moral, lo jurídico, además de una cierta ficcionalización, porque el individuo ha pasado a ser ya un personaje.

En el nivel discursivo, el paso de héroe a antihéroe es evidente, ya que el periódico no presenta más a Malka como la víctima inocente de un hecho desgraciado. De tal manera, está organizando otra visión del mundo social, siguiendo pautas culturales e ideológicas hegemónicas alejadas de un modelo transgresor. Por eso ella incluso pasa a ser la única responsable de su situación cuando se lee: “Por los antecedentes de su vida anterior, esta mujer pudo haber promovido en el ánimo de otros una cuestión que el tiempo ha magnificado hasta conducir a la venganza” (*La Gaceta*, 20 de noviembre de 1957, p. 10).

Advertimos aquí que el tono de la prensa había cambiado radicalmente, y que la empatía argumentativa expresada en las notas anteriores había dado un giro total, al aludir que la culpa del suceso no la tenemos “nosotros”, sino que es “ella” y otros como ella quienes por su conducta constituyen un problema, cuando no una amenaza.

Así, las estructuras del discurso, que están cumpliendo una función en la expresión y comunicación persuasiva, cambian en el léxico (“la Abraham”), en el uso de construcciones verbales conjeturales (“pudo haber promovido”), en el tratamiento pronominal (“esta mujer, ánimo de otros”), en vez de recurrir a las nominaciones o descripciones, porque al parecer “[...] evitar nombrar a las personas es uno de los mecanismos utilizados en una estrategia de distanciamiento étnico” (Van Dijk, Ting-Tommey, Smitherman y Troutman, 1997: 250).

Hay una sanción aplicada a quien transgredió el “deber ser” de una mujer en la sociedad, que ha pasado de ser la víctima “buena”, la doncella profanada, a una vampiresa, una víctima “culpable” del delito que sufrió. Así, la prensa, mediante la noticia policial, “[...] coadyuva

en la instalación de relatos de control social, incluso de control social de género y en ciertos crímenes contra mujeres; la manera en que se construye la información implica una nueva forma de castigo hacia las víctimas” (Pereyra, 2004: 2). Entonces, las crónicas policiales que informan sobre este tipo de crimen afianzan imaginarios de amenaza, victimización, miedo y castigo, consolidando de tal modo relatos de control sobre la mujer en relación con su papel en la sociedad.

De esta manera, el prejuicio se expresa y ofrece material para racionalizar la postura de la prensa que, como grupo dominante, intenta imponer a los sujetos una mirada única sobre el mundo. Se convierte en un lugar donde se consolida un discurso hegemónico, y justifica formas extremas de violencia; mientras que, por otra parte, ofrece argumentos para mantener o reforzar su posición.

Obsérvese, además, cómo las construcciones verbales y la selección léxica destacan el delito de la minoría, mientras que se atenúa el acto en sí del crimen y se estimulan las presuposiciones negativas sobre el pasado de Malka, ya que se apela a una estrategia de atenuación y transferencia, propio de un discurso patriarcal y sexista, que lleva al lector a pensar: “Estuvo mal el crimen, pero vaya uno a saber qué habrá hecho para que la hayan matado”. Ello entraña una enorme distancia con la primera nota en la cual se presenta a Malka como víctima.

## V. CONCLUSIÓN

En la producción de textos periodísticos, se pone en funcionamiento un proceso de reconstrucción en el que “[...] la selección y la exclusión están regidos por las creencias y otras cogniciones sociales entre las que cuentan las actitudes políticas, el reglamento profesional, las estrategias y los valores informativos generales” (Van Dijk, 1997a: 68).

El caso Malka Abraham pone en evidencia las distintas formas de relaciones entre un tema difícil como la prostitución que ejerció una cierta cantidad de judías (un pasado que la comunidad judía prefería olvidar) y evidenció cómo los distintos grupos institucionales dominantes —ya sea el comunitario o el de la prensa— ponen en práctica mediante

el discurso sus mecanismos de dominación y de mantenimiento de esa dominación.

Creemos que estamos ante un caso emergente que permite explorar la interconexión entre las prácticas discursivas y las estructuras sociales extralingüísticas que integran un abordaje histórico-discursivo manifestando diferentes perspectivas. En efecto, la prensa se ocupó durante mucho tiempo del caso; probablemente porque por lo general, los temas preferidos sobre “los otros” que se formulan desde un “nosotros” que no es responsable de ellos, son la inmigración, el crimen, las diferencias y desviaciones culturales, la discriminación y los problemas socioeconómicos. Y Malka los abarca todos.

Así, todas estas modalidades efervescentes y activas se recomponen y se relacionan frente a la supuesta expresividad pasiva de la víctima que, sin embargo, no es neutra, ya que con su legado económico aporta a la comunidad desde un pasado negado hasta un futuro controvertido. No obstante, ni aún así se salva de la marginación y el menoscabo; mientras que, por otro lado, la prensa revela cómo se incorpora el pensamiento dominante mediante un proceso de socialización materializado, por ejemplo, en una variación de perspectiva del hecho y su contexto.

Por otra parte, la comunidad judía no se muestra como un grupo monolítico, sino que se advierte una diversidad concurrente de posiciones dentro del contexto general del grupo, y los desencuentros ideológicos afloran en las conductas que se generan. Vemos entonces que la figura de Malka propagó un doble conflicto, tanto hacia el núcleo interno comunitario como hacia la sociedad en general y, dada su pertenencia a un grupo minoritario y marginal, fue considerada dentro de una situación anómala que llevó a los núcleos mayoritarios a intentar borrar su presencia. No obstante, con artículos como el que hemos desarrollado esperamos que no puedan atentar contra su memoria.

## BIBLIOGRAFÍA

Argenter, J. “Ideologías lingüísticas en contexto”. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad* 3 (1): 3-9. Barcelona: Gedisa, 2001.

- Benedict, H. *Virgin or Vamps: How the Press Covers the Sex Crimes*. Nueva York: Oxford University Press, 1992.
- Brown, G., y G. Yule. *Análisis del discurso*. Madrid: Visor Libros, 1993.
- Cohen de Chervonagura, E. *El lenguaje de la prensa: Tucumán 1900-1950*. Buenos Aires: Edicial, 1997.
- . “La voz social de ‘la otra’: el ejercicio de la prostitución en judías inmigrantes”. *Voces Recobradas. Revista de Historia Oral* 5, núm. 13 (2002): 14-24. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- Cohen de Chervonagura, E., y E. Rojas. *La prensa argentina en la encrucijada de la historia*. Tucumán: Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Tucumán, 1991.
- Fairclough, N. *Language and Power*. Londres: Longman, 1989.
- . *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press, 1992.
- Feierstein, R. *Historia de los judíos argentinos*. Buenos Aires: Planeta, 1993.
- Fernández, A. M., comp. “Introducción”. En *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Buenos Aires: Paidós, 1993.
- Goffman, E. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, 1998.
- Martín Rojo, L., y R. Whittaker, comps. *Poder-decir o el poder de los discursos*. Madrid: Arrecife, 1998.
- Mendelevich, P.; R. M. de Russovich; y J. Rivera. 1986. *Crónicas del periodismo*. Cuadernos de Historia Popular Argentina. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina (CEAL), 1998.
- Pereyra, M. “Controlar y castigar. La doble victimización de la mujer en las noticias policiales”. *Revista Electrónica de Comunicación, Cultura y Sociedad* 2, núm. 4 (2004): 1-13. Buenos Aires: <<http://www.imagine.com.ar/perspectivas>>.
- Van Dijk, T. A. *La noticia como discurso*. Buenos Aires: Paidós, 1980.
- . *Racismo y análisis crítico de los medios*. Buenos Aires: Paidós, 1997a.
- . *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, 1997b.
- . *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, 1999.
- Van Dijk, T. A.; S. Ting-Toomey; G. Smitherman; y D. Troutman. “Discurso, filiación étnica, cultura y racismo”. En *El discurso como in-*

*teracción social. Estudios del discurso II: introducción multidisciplinaria*, compilado por Teun A. van Dijk, 213-262. Barcelona: Gedisa, 1997.

Wieviorka, M. *El espacio del racismo*. Buenos Aires: Paidós, 1992.